

todos los habitantes, que están comprometidos, bajo multa, a la asistencia con hachas encendidas en los funerales de los hermanos difuntos. El pueblo entero votaba por los candidatos católicos «de una manera aplastante».

Después del Alzamiento Nacional, nada extraño ocurrió en Tondos hasta el día 3 de septiembre de 1936, en que una cuadrilla de escopeteros de otros lugares se presentó en el pueblo y penetró en la iglesia parroquial, profanándola y cometiendo en ella destrozos. Pero los vecinos vieron muy mal semejante profanación, y recogieron todos los objetos religiosos del culto, para guardarlos en sus casas, como lo hicieron, hasta el triunfo de las armas nacionales, salvando también las campanas y el archivo parroquial. En pleno dominio rojo, a la muerte de un hermano de la citada Hermandad, se reunieron los vecinos en casa del difunto nueve noches seguidas, para rezar el Rosario, según los estatutos de aquella.

#### Resumen

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| Iglesia saqueada y destruida. . . . . | 1 |
| Muerto en el frente . . . . .         | 1 |

808

#### Page Sevilla, Gregorio

Nació el año 1903. Guardia de Seguridad. Murió en combate en diciembre de 1937, en la defensa de Teruel. Casado con Trinidad Higuera Peñuelas.

Entusiasta defensor de la Causa Nacional, se batió valerosamente en todos los combates en que tomó parte, muriendo heroicamente en la defensa de Teruel, frente a los enemigos de Dios y de España.

#### TORRALBA

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Cuenca. — Habitantes: 970.)

En 1936, el estado general del pueblo, en el orden moral, era bastante bueno, «excepto algún caso aislado, de poca ejemplaridad». La religiosidad, especialmente desde 1933, fué algo deficiente en el cumplimiento de los preceptos de la Iglesia, por parte de algunos vecinos, si bien había muchas familias que conservaron siempre viva la Fe y la piedad de sus padres. «Con respecto al orden social, parece que no había esas luchas de obreros y patronos, que eran muy frecuentes en 1936», por hallarse muy repartida la propiedad.

Bajo el dominio rojo, fueron profanadas la iglesia parroquial y las ermitas de Nuestra Señora de las Nieves y de San Antonio de Padua. En esta última, fué destruído todo lo que había en ella: 2 retablos, 3 imágenes, 2 lámparas y demás objetos. En la ermita de Nuestra Señora de las Nieves fueron destruídos parcialmente dos de los tres altares, pero los mismos dirigentes rojos guardaron en una habitación del santero las imágenes sagradas. La iglesia parroquial fué muy maltratada: los 6 retablos sufrieron graves desperfectos, y de ellos 5 fueron totalmente destruídos; los lienzos del altar mayor y las tablas

pintadas de dos retablos que fueron llevados a la Biblioteca Nacional de Madrid, se han recuperado; «de todas las imágenes que había en este templo, no ha quedado resto alguno, siendo todas quemadas por aquellas manos sacrílegas en las estufas de las organizaciones marxistas, excepto dos, que se creía eran de algún valor artístico, como la imagen de la Inmaculada, de la que sólo queda un trozo totalmente inútil, con señales de hacha con que fué destrozada, y la de Santo Domingo de Silos, que, como la de San Antonio, fueron quemadas en casas particulares; el órgano fué destruído casi totalmente, quedando solamente la caja del mismo, y habiendo sido vendido el flautista, como estiaño, al Salto de Villalba, según se asegura; toda la ropa blanca fué robada, pero los ornamentos y ropas de valor fueron recuperados en 1940; también se ha recuperado la custodia, pero han desaparecido el cáliz, de mayor valor, la cruz parroquial, el incensario con su naveta, las crismas, la campana mayor, varios libros y documentos del archivo, «de gran valor histórico». Entre los objetos totalmente desaparecidos o destruídos, de mérito artístico, se mencionan una estatua de don Luis de Salcedo, varios lienzos del siglo XVII y un terno con imaginaria.

La casa rectoral fué convertida en centro marxista. La ermita de San Antonio fué destinada a depósito de la Colectividad.

En la iglesia parroquial celebraron actos de burla y escarnio de la Religión: «un día, revestidos aquellos sacrílegos con ornamentos sagrados, simulaban un matrimonio con algarraba y burias».

Como caso curioso, sobre la profanación y destrucción de la imagen de San Antonio de Padua, vamos a contar un hecho, «según lo que se refiere y fué público ante todo el vecindario de este pueblo».

«Uno de aquellos marxistas, profanadores de imágenes, tomando a San Antonio, subió a la torre y lo tiró, con aquella ira que les caracterizaba como seres diabólicos, desde el hueco de las campanas al atrio de la iglesia.» Después se llevó las dos imágenes, la de San Antonio y la del Niño, a su casa, donde las quemaron.

«Pasados algunos meses — refiere el pueblo en general —, un niño de dos años, hijo del incendiario de las imágenes», salió un día de la casa paterna, y caminando por fincas y caminos, desapareció en la Sierra, como a distancia de 3 km. o algo menos. Habiendo notado la madre la desaparición de su hijito, «avisa a todos sus familiares y vecindario, que su hijo ha desaparecido, y se ponen en la busca de él, se distribuyen familiares y vecinos por el campo, donde podían sospechar estuviese el niño, y he aquí que el único que le encontró muerto, entre tanta gente como acudió a buscarle, fué el mismo padre, causante del incendio y destructor de tales imágenes».

«Pero aun más: a este pequeño se le registra, se le examina todo su cuerpo, por ver si pudiera tener algunas muestras o señales de que algo le hubiese causado la muerte, y nada se vió: nadie puede sospechar, de todos los que le vieron, como así me lo refieren personas testigos que vieron en aquel momento muerto al pequeño, de que nada tenía que le hubiese ocasionado la muerte, y así lo refieren todos los vecinos, y así lo he podido oír del señor médico, que por entonces ejercía en esta localidad.»

«Pero aun más: de dos hijos que ha tenido este matrimonio, después de haber quemado las dos imágenes y de haber muerto este pequeño,



no le vive ninguno de los dos. Y el pueblo, con ese espíritu recto que le caracteriza, cree y afirma con toda seguridad, desde el menos culto hasta al más culto, como el señor médico y demás — repito —, aseguran y afirman que es un castigo de San Antonio y del Niño Jesús, por haberlos quemado el padre de la misma casa.»

«Y podemos decir más: una hija, que aun le vive, la mayor de la casa, chica, al parecer, robusta y sana, un mes aproximadamente después del hecho sacrilego, quedó unos días ciega, y aunque ha recobrado la vista, hoy se encuentra, aunque al parecer sana, con dolores reumáticos y ataques...» Y el pueblo unánime dice: «Es castigo por haber quemado las imágenes de San Antonio y del Niño Jesús.»

Durante el dominio rojo, se refugiaron en este pueblo tres sacerdotes, que fueron protegidos y favorecidos con alimentos para su sustentación por los vecinos, «contra las intenciones de algunos dirigentes».

#### Resumen

|   |            |
|---|------------|
| Iglesia saqueada y destrozada. . . . .              | 1          |
| Ermitas o capillas saqueadas y destrozadas. . . . . | 2          |
| Altares y retablos destrozados. . . . .             | 13         |
| Imágenes destrozadas. . . . .                       | Casi todas |
| Cálices y copones desaparecidos. . . . .            | Casi todos |
| Cruz parroquial desaparecida. . . . .               | 1          |
| Cámpana destrozada y desaparecida. . . . .          | 1          |
| Órgano destrozado. . . . .                          | 1          |
| Archivo destruido (en parte). . . . .               | 1          |

### TORRECILLA

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Cuenca. — Habitantes: 575.)

Antes de 1936, el estado religioso, moral y social de este pueblo «era excelente».

La iglesia parroquial fué profanada y saqueada en agosto de 1936; todos los altares, retablos, imágenes, el archivo y demás enseres del culto fueron destrozados y quemados; los objetos de metal precioso y de valor artístico, así como las campanas, fueron robados.

El templo fué destinado a juego de pelota.

#### Resumen

|   |       |
|---|-------|
| Iglesia saqueada y destrozada. . . . .              | 1     |
| Altares, imágenes y retablos destrozados. . . . .   | Todos |
| Cálices, custodias, cruces y copones desap. . . . . | Todos |
| Campanas destrozadas y desaparecidas. . . . .       | Todas |
| Archivo destruido. . . . .                          | 1     |
| Sacerdote secular asesinado. . . . .                | 1     |
| Asesinados en total. . . . .                        | 2     |

809

#### (1) García García, Nemesio

Labrador. Murió asesinado en el término de Zafrilla, con otras personas. Casado con Natividad García. Hijas: Rufina y Nemesia.

«Era hombre de una conducta moral, religiosa y social intachable y buen trabajador, dedicado a las faenas agrícolas.»

810

#### (2) Martínez González, Ovidio

Nació el día 1.º de abril de 1906. Párroco. Murió asesinado el día 22 de agosto de 1936, a las ocho de la mañana, en el río Tajo, entre las provincias de Teruel y Cuenca, en el límite de Vega del Cordero y Guadalaviar, con el párroco de Valsalobre. Padres: Leandro Martínez Lerín † y Petra González Gascuña (\* 10-IX-1873). Hermanos: Petra (\* 29-VI-1898 †), Oblulio (\* 14-IX-1900 †), Oblulio (\* 18-X-1901 †), Aurelio (\* 28-IX-1904), Adela (\* 10-I-1908 †) y Elisa (\* 20-V-1911 †).



Don Ovidio era un sacerdote ejemplar, celoso de la gloria de Dios y de la salvación de las almas, muy caritativo y amante de los niños, desvelándose por enseñarles la doctrina cristiana y por hacerles buenos. Su vida santa, su conducta ejemplar y su celo sacerdotal le granjearon el cariño y la veneración de sus feligreses. Perseguido de muerte por los rojos, huyó en dirección a la zona liberada, en compañía de don Gerardo del Olmo, cura ecónomo de Valsalobre. Pero fueron sorprendidos y cogidos por los milicianos rojos, que los apalearon y atormentaron. Los dos sacerdotes se confesaron y absolvieron mutuamente, y luego dijeron a los marxistas: «Damos nuestra vida por Cristo... ¡Viva Cristo Rey!...» Y al punto cayeron acribillados por las balas; sus cadáveres fueron quemados al día siguiente.

### TORREJONCILLO DEL REY

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Huete. — Habitantes: 2,004.)

«El estado de este pueblo, al estallar la revolución de 1936, era bueno en el orden moral, religioso y social, aunque algo quebrantado por el infausto régimen republicano...»

La iglesia parroquial fué saqueada y profanada, no habiendo quedado en ella más que la armadura del órgano y el retablo mayor, destrozado en parte; todos los demás altares y retablos, que eran riquísimos y de mérito artístico, así como todas las imágenes sagradas, el archivo y todos los objetos del culto que en el templo había, fueron destrozados y quemados en tal forma, que «allí no quedó ni una astilla de madera, ni un jirón de tela, ni un objeto del culto».

Las campanas de la torre fueron desmontadas y trasladadas a Cuenca.

La misma suerte corrieron las ermitas de Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora de la Piedad de Urbanos, Nuestra Señora de la Salud y San Roque, y el convento de Trinitarios, que fueron igual-